

TRASLADO				
RADICADO EXPED.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA F.IJ.	TERM. TRASL. LIQ.

EJEC. 2019-00276-00 JOSE FRANCISCO CORREA CAQUIMBO NELLY SUAREZ ROJAS Enero 14 de 2021 TRES DIAS

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.

MARIA CRISTINA NOREÑA

Sria